

## Jesús o del Santo Nombre de Jesús

Campeche>>Campeche>>San Francisco de Campeche (040020001)





# 000619. Jesús o del Santo Nombre de Jesús

## 1.-ANTECEDENTES.

Fue lo que hoy comprende el estado de Campeche parte integrante del territorio de Yucatán desde la época prehispánica, en la cual el imperio maya sentaba sus reales en la extensa plataforma de la península, y más tarde, durante la colonia, sigue dependiendo de la provincia de Yucatán tanto en lo político como en lo religioso.

El descubridor de la actual ciudad de Campeche fue el conquistador Francisco Hernández de Córdoba, quien arriba al poblado maya de Ah Kin Pech el 20 de marzo de 1517 procedente de Cuba. Su conquistador fue otro Francisco, de apellido Montejo y apodado "el mozo" para diferenciarlo del adelantado del mismo nombre, del cual era hijo: logra la pacificación de Campeche en 1540, merced a la alianza conseguida con los caciques mayas de Ah Kin Pech y Acanul, fundando la villa de San Francisco de Campeche el 4 de octubre del mismo año.

En pocos años, la villa y puerto de Campeche logra un notorio progreso en virtud de ser el sitio de salida de las mercancías de la región a la metrópoli, entre ellas el palo de tinte tan apreciado en Europa. Esto despierta la codicia de otras naciones, entre ellas Holanda e Inglaterra, cuyos corsarios realizan, a fines del siglo XVII y principios del XVIII, numerosas incursiones sobre la villa y sus alrededores, saqueando y destruyendo casas, templos y poblados. Con objeto de lograr la defensa de la villa, se inician los trabajos de fortificación consistentes en la construcción de una muralla que la proteja, con sus respectivos fuertes, baluartes y puertas. "En 1680 el gobernador Leyseca envió al Rey un proyecto para fortificar Campeche, realizado por el alférez e ingeniero militar don Martín de la Torre" (1). Los trabajos se prolongan hasta el siglo XVIII, cuando ya disminuyen los ataques piratas, teniendo lugar el último amago en 1738, cuando Vernon, corsario de nacionalidad inglesa, merodea la costa sin efectuar ataque alguno. Restos de la muralla, así como fuertes y baluartes, permanecen en

la actual ciudad para recordarnos las luchas que sostuvo la ciudad en su devenir histórico.

En 1777, la villa recibe de manos de Carlos III de España, el título y escudo de Ciudad, y aún dependiente de Yucatán permanece durante la colonia y la época independiente hasta que en el año de 1862 el presidente Benito Juárez expide un decreto mediante el cual se constituye en estado de la federación el que era distrito de Campeche.

## **2.-EMPLAZAMIENTO.**

El templo de Jesús, o del Santo Nombre de Jesús que nos ocupa, se encuentra en lo que fuera recinto amurallado de la antigua Villa de San Francisco de Campeche durante los siglos XVII y XVIII, por lo que se sitúa en un contexto urbano rico en edificaciones antiguas que forman parte del rico patrimonio cultural de la actual ciudad de Campeche, y que nos recuerdan el desarrollo histórico, social y cultural de esta importante región. Cercana a la plaza principal o plaza de armas, a antiguos templos que, como los de San José y el de San Francisquito con su anexo exconvento de la Tercera Orden de San Francisco de Asís, así como de la catedral, el templo de Jesús se encuentra ubicado en la esquina de las calles 12 que lo limita al noroeste y la 55 al suroeste, hacia donde ve su fachada principal.

Completan la delimitación de la manzana en que se encuentra enclavado el edificio las calles 52 al noreste y la 14 al sureste, siendo al igual que el resto de las que conforman la antigua zona de reducido ancho, apropiado para el tránsito de peatones, caballos y carrozas que conformaban el medio de transporte en la villa y mas tarde ciudad colonial en los primeros siglos de su existencia, siendo la mayor parte de los edificios que forman el paramento de estas calles de uso habitacional y de pequeño comercio, entre los cuales predominan añejas construcciones que van de fines del siglo XVII hasta principios del actual.

### **3.-HISTORIA**

La tarea de evangelización en la Nueva España vino como consecuencia de la conquista de los territorios que la conformaban a la llegada de los españoles, a quienes debía imponerse la religión de los nuevos amos a cambio de las propias.

En lo que actualmente es el Estado de Campeche, en esa época perteneciente a la Provincia de San Joseph, como se designaba al vasto territorio de Yucatán del cual formaba parte, fueron los frailes Franciscanos quienes enviaron esta tarea, los cuales arriban a la Villa de San Francisco de Campeche en 1535, fracasando en este su primer intento, el cual se repite con éxito once años más tarde, en 1546. Los siguen otras órdenes, principalmente la de los Agustinos, fundando todas ellas diversos conventos y templos en la región. Los frailes de la Compañía de Jesús, llamados soldados de San Ignacio de Loyola por ser éste su fundador, "cuyos primeros padres llegaron a Mérida en 1618" (2), son los que erigen este templo de Jesús o del Santo Nombre de Jesús. "El historiador Campechano Don Francisco Alvarez asegura que este templo fue levantado en 1560, Cogolludo, que escribió en 1650-1656 solo lo menciona" (3). Dada la falta de coincidencia de las fechas de llegada de los Jesuitas y la de fundación del templo, se puede asentar que antes del arribo de éstos existiera, en el siglo XVI, una ermita en el lugar del actual templo, el que fue construido por la Compañía en el XVII.

También menciona García Preciat que el Templo de Jesús fue habilitado como parroquia central de la entonces Villa de Campeche en tanto se construía la actual catedral, fundada hacia 1540 pero que posteriormente fue sustituida por una construcción de mayores dimensiones, iniciándose alrededor de 1650 su erección y bendecida en 1705 por el obispo Pedro Reyes Ríos de Lamadrid; el templo de Jesús desempeñó esta función hasta esa fecha. En la descripción que en 1656 hace Pedro Frías Salazar de las defensas de la plaza de Campeche, aparece relacionado entre el Hospital de San Juan de Dios y la Iglesia de Guadalupe, "I.- El Nombre de Jesús" (4), lo que nos remite a la época en que lo corsarios asolaban Campeche. Así, "por 1685, cuando el pirata Lorencillo atacó la Villa, destruyó el archivo parroquial..... en otras ocasiones el Templo (de Jesús) fue también atacado y saqueado por piratas, que atraían a los vecinos con toques de campana para hacerlos prisioneros y pedir rescate" (5).

Por otra parte, en el año de 1663 cuando el corsario holandés Mansvelt asaltó Campeche, durante el cual destruyeron imágenes y saquearon templos, "quemaron gran parte de las casas, así de piedra como de paja.... y un templo consagrado al Dulce Nombre de Jesús" (6). Los Jesuitas son expulsados de la Nueva España, en 1676, dejando de depender de ellos este templo, al igual que el de San José y su colegio anexo. El templo y sus anexos fueron declarados monumentos el 5 de abril de 1932.

#### **4.-DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA.**

Se sabe que la extensión de terreno que ocupaba originalmente el Templo de Jesús fue mayor de la que actualmente tiene, ya que tenía, según García Preciat, anexos y cementerio, según era usual en la época, los cuales fueron, en parte, rematados en la segunda mitad del siglo XIX con motivo de la desamortización de los bienes de la iglesia por las Leyes de Reforma. En 1897 se informa que el templo tiene 228 m<sup>2</sup>, y su atrio con el patio del costado derecho miden 507 m<sup>2</sup>.

En la actualidad, el edificio está rodeado por un modesto espacio atrial en su frente y lado izquierdo, el que se delimita por medio de una verja sostenida por gruesa barda baja y pilastras de gran sección con remate piramidal, armónicamente distribuidas. Dos puertas enrejadas dan paso al atrio, coincidentes con las de entrada principal y lateral del templo en sus ejes. Desplantado a mayor altura que el nivel de la calle, el Templo de Jesús muestra su antigua fábrica con la pátina que el tiempo ha dejado en el aplanado de sus muros.

La fachada principal, de sencillo diseño, consta de una puerta con arco de medio punto sobre pilastras de piedra labrada, de corto basamento y modesto capitel. Sobre ésta, la ventana rectangular del coro adopta la forma de balcón con barandal de hierro bastante común en la región, balcón que se logra con el gran volado de una cornisa soportada por ménsulas, ambas de piedra. Enmarcan la ventana dos pilastras que soportan un entablamento simple del mismo material, y sobre este aparece realzado en estuco un capelo con derrame y dentellones. Sobre el



recto pretil de la fachada descansa una espadaña de dos cuerpos, con tres vanos para campanas en el inferior y uno en el superior, cerrados con arco de medio punto y remates piramidales. Es probable que tal espadaña sea de reciente construcción, ya que en 1897 se describe al Templo como de "una sola nave, coro y una torre" (7), de la cual sólo queda, al lado derecho de la portada, el cubo inferior, y en cambio no se menciona la espadaña.

La fachada lateral consta de una puerta similar a la principal, y el extenso muro que la conforma se ve cortado por cuatro pesados contrafuertes con sus aristas boleadas. Este muro varía su altura al llegar al presbiterio, en donde es más bajo y en el que se abre una ventana que lo ilumina. El pretil de esta fachada sostiene remates almenados en simétrica distribución.

En su interior se aprecia la planta de una sola nave dividida en seis entrejes asimétricos por medio de pesadas pilastras de piedra labrada cuyos capiteles descansan gruesos arcos de mampostería aplanada, que a su vez sostienen las vigas de madera de la plana cubierta de la nave. Es la excepción el espacio del presbiterio, situado en el último entreje, cuya cubierta, mas baja que en el resto de la nave, es una bóveda de medio cañón. El coro, de madera sobre vigas, ocupa la mitad del primer entreje, lo cual indica lo reducido de su profundidad y le da carácter casi de galería.

Dos puertas de pequeñas dimensiones, a ambos lados del presbiterio, comunican al templo con la sacristía y oficinas respectivamente, en tanto que dos puertas laterales, una en cada muro, dan acceso al templo, desde el atrio una y la otra al patio interior. Ambas son similares y tienen derrame y capialzado.

En el cuarto entreje, y adosada la muro derecho, se encuentra una capilla a la que separa de la nave un arco similar a los ya descritos, y en la cual se encuentra la escalerilla a través de la cual se accede al púl pito de la iglesia.

## **6.-NOTAS BIBLIOGRÁFICAS**



(1) Piña Chan, Román.- CAMPECHE DURANTE EL PERIODO COLONIAL. P. 73.

(2) García Preciat, José.- EXPEDIENTE 1822. ARCHIVO DE INFORMACIÓN. S.A.H.O.P.

(3) García Preciat, José.- IBIDEM

(4) Calderón Quijano, José Antonio.- NUEVA CARTOGRAFÍA DE LOS PUERTOS DE ACAPULCO, CAMPECHE Y VERACRUZ. P. 21

(5) García Preciat, José.- OP. CIT.

(6) Piña Chan, Román.- OP. CIT. P. 62

(7) García Preciat, José.- OP. CIT.

## **7.-BIBLIOGRAFÍA.**

Piña Chan, Román.- CAMPECHE DURANTE EL PERIODO COLONIAL. Edit. S.E.P. - I.N.A.H. México, 1977.

García Preciat, José.- EXPEDIENTE 1822. ARCHIVO DE INFORMACIÓN DE TEMPLOS Y EDIFICIOS DEL PATRIMONIO NACIONAL, S..A.H.O.P. México, S/F.

Calderón Quijano, José Antonio.- NUEVA CARTOGRAFÍA DE LOS PUERTOS DE ACAPULCO, CAMPECHE Y VERACRUZ. Edit. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1969.



Elaboró: Arq. Ramón M. Bonfil

1984